3- Constancia de estar al día con el Seguro Social.	N/A (no está inscripto)	
4- Constancia de pago de patente comercial o industrial al día	x	
5- Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de **3 (tres) años.**		Tiene 2013 y 2014, falta 1 año
6- Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada.		Falta 2012
7- Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2012, 2013, 2014.	x	
8- Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17;18;22;31;32;33;34;35;36;42		X
9- Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno del ítem ofertado.		X
10- Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para cada producto ofertado		X
i. Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada simple donde manifieste:		
Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta presentada, podrán ser negociadas.	X	
Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación	X	
Compromiso de cumplir con la provisión solicitada, conforme a las Especificaciones Técnicas.	X	
Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo Ofertado.	X	
Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total.-	X	

Ing. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		X
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		X
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple	No Cumple
Catálogo, Declaración Jurada o Planilla de Datos	X	

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

Lic. Luis Alvarez
Director de D.O.C.

Lic. Andrea Acosta
Fonacide

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	*Cumple*	*No Cumple*
1- Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.		X
2- Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
3- Constancia de estar al día con el Seguro Social.	X	
4- Constancia de pago de patente comercial o industrial al día	X	
5- Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años.	X	
6- Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada.		Falta 2012
7- Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2012, 2013, 2014.	X	
8- Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17;18;22;31;32;33;34;35;36;42	X	
9- Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno del ítem ofertado.		X
10- Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para cada producto ofertado		X
ii. Cualquier otro documento adicional requerido.	*Cumple*	*No Cumple*
Declaración Jurada simple donde manifieste:		
Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta presentada, podrán ser negociadas.	X	
Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación	X	
Compromiso de cumplir con la provisión solicitada, conforme a las Especificaciones Técnicas.	X	
Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo Ofertado.	X	
Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total.-	X	

José I. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	*INFONORTE DISTRIBUIDORA*	
	Cumple	*No Cumple*
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		X
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		X
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	N/A	
Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		X
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.	*Cumple*	*No Cumple*
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	*Cumple*	*No Cumple*
Catálogo, Declaración Jurada o Planilla de Datos	X	

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	Cumple	No Cumple
1- Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.		X
2- Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	
3- Constancia de estar al día con el Seguro Social.	X	
4- Constancia de pago de patente comercial o industrial al día		X
5- Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años.		Presenta año 2016 año 2015
6- Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, **siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014).** El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada.		X presenta contratos Año 2015 y 2016
7- Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2012, 2013, 2014.	X	
8- Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17;18;22;31;32;33;34;35;36;42	N/A	
9- Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno del ítem ofertado.		X
10- Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para cada producto ofertado	N/A	
ii. Cualquier otro documento adicional requerido.	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada simple donde manifieste:		
Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta presentada, podrán ser negociadas.	X	
Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación	X	
Compromiso de cumplir con la provisión solicitada, conforme a las Especificaciones Técnicas.	X	
Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo Ofertado.	X	
Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total.-	X	

Asistente Administrativo
D.O.C.

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	LADERO S.A.	PARAGUAYO
	Cumple	No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE ACTIVO	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE ACTIVO	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE ACTIVO	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE ACTIVO	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	SIPE ACTIVO	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Sipe activo	
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	Cumple	No Cumple

Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

Abog. Ramón Alcaraz Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

Catálogo, Declaración Jurada o Planilla de Datos	X	
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes:	***Cumple***	***No Cumple***
1- *Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.*	X	
2- *Certificado de Cumplimiento Tributario.*	X	
3- *Constancia de estar al día con el Seguro Social.*	X	
4- *Constancia de pago de patente comercial o industrial al día*	X	
5- *Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años.*	X	
6- *Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada.*		X
7- *Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2012, 2013, 2014.*	X	
8- *Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17;18;22;31;32;33;34;35;36;42*	X	
9- *Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno del ítem ofertado.*		X
10- *Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para cada producto ofertado*	X	
V. Cualquier otro documento adicional requerido.	***Cumple***	***No Cumple***
Declaración jurada simple donde manifieste:		
Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como la oferta presentada, podrán ser negociadas.	X	
Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación	X	
Compromiso de cumplir con la provisión solicitada, conforme a las Especificaciones Técnicas.	X	
Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo Ofertado.	X	
Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total.-		*No expresa %*

Antes de entrar a evaluar las documentaciones presentadas por el oferente FEDAGRO, El COMITÉ DE EVALUACIÓN a través de la D.O.C. de la Municipalidad de Itauguá, mediante nota de fecha 25/07/2016 remitida vía correo electrónico y recepcionada por el oferente en la misma fecha, se solicitó la presentación en CARÁCTER DE DECLARACION JURADA, en el plazo de 24 HORAS, una aclaración de, si las firmas suscriptas en los diferentes documentos que componen la oferta corresponden al Sr. Federico Ysaac Amarilla Bedoya. (Fueron adjuntados los documentos).
La solicitud se realizó debido a que existen notorias variaciones de firmas entre los documentos presentados. Se dejó expresa constancia de lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto Reglamentario 21909/03, que reza cuanto sigue: Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA.

Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

CP. LUIS ALVAREZ
DIPECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN ALMUERZO ESCOLAR
FONACIDE
LIC. ANDREA ACOSTA
Nº 2.499

Fedagro

FORMULARIO DE OFERTA

19 de Julio del 2.016

Licitación Pública Nacional (LPN) Nº 01/2016 "Adquisición de Ingredientes para el Almuerzo Escolar". ID 312.439

A: *MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA.*

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

Fedagro
Finca 1148 - Tucangua Cañada - Altos
Teléf.: 675-4...

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
JEFATURA DE GABINETE

Ing. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

José L. Frances
Asistente Administrativo
D.O.C.

Firma Nº 1

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Dirección de Administración y Finanzas

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Lic. Hebert D. Rodas N.
Director de Adm. y Finanzas

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION ALMUERZO ESCOLAR
FONACIDE
LIC. ANDREA ACOSTA
REG. PROF. Nº 2.499

Fedagro

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: 19 de Julio del 2.016

Proceso de Contratación:

Modalidad: *Licitación Pública Nacional*

LPN Nº 01/2016 "Adquisición de Ingredientes para el Almuerzo Escolar". ID 312.439

A: *MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA.*

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s

Federico Ysaac Amarilla Bedoya
Aclaración de firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos SI: NO:

Finca 1148 Tucangua Cañada - Altos

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Firma Nº 2

Lic. Hebert D. Rodas
Director de Adm. y Finanzas

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA · JEFATURA DE GABINETE

Lic. Andrea Acosta
Reg. Prof. Nº 2.4

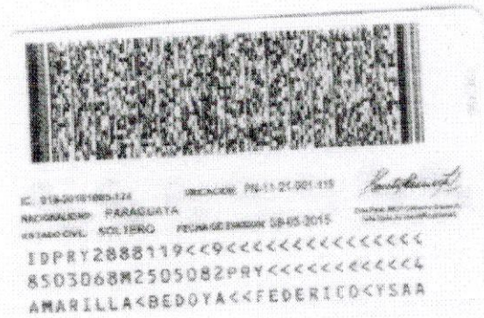

Fedaar
Finca 1148 - Tobatí - Isla Cañada - Alto
Tel.: 0975-437

Firma Nº 3

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
JEFATURA DE GABINETE

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
Dpto. de Administración y Finanzas

Lic. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

PROGRAMA DE IMPLEMENTACION ALMUERZO ESCOLAR
FONACIDE
025 LIC. ANDREA ACOSTA
REG. PROF. Nº 2.499

A la fecha del 27 de julio de 2016, la convocante no ha recepcionado ninguna nota de aclaración por parte del oferente, por lo que el Comité de Evaluación procede a la DESCALIFICACIÓN de la oferta, amparados en lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto Reglamentario 21909/03, que reza cuanto sigue: Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA.

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Considerando lo establecido en la LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS en su ARTÍCULO 26º y su correspondiente reglamentación, el COMITÉ DE EVALUACIÓN a través de la D.O.C., procedió a realizar solicitud de los DOCUMENTOS FALTANTES en las ofertas presentadas por los siguientes oferentes:

FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS

*Mediante nota **D.O.C. de fecha 25 de julio de 2016**, remitida por la convocante y recepcionado por el oferente en la misma fecha, se solicitó la presentación **en el plazo de 2 DIAS HABILES** los siguientes documentos:*

****Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.***

****Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.***

****Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.***

****Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años. (Tiene 2013, 2014, falta 1 año)***

****Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. (Falta 2012)***

****Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17; 18; 22; 31; 32; 33; 34; 35; 42.***

Ítem	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*MARCA*	*OBSERVACION*
17	CHOCLO ENLATADO	PRIMICIA	
18	ARVEJAS ENLATADA	PRIMICIA	
22	LOCRILLO	PRIMICIA	
31	FIDEO CORTADITO	MONARCA	
32	FIDEO MOÑITO	MONARCA	
33	FIDEO SPAGHETTI	MONARCA	
34	FIDEO TALLARIN FINO	MONARCA	
35	HARINA DE TRIGO 000	GRANOS ITAPUA	
36	HARINA DE MAIZ	PRIMICIA	
42	SAL GRUESA YODADA	PRIMICIA	

****Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno de los ítems ofertado.***

****Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para los siguientes Ítems: 2 al 5; 30 al 35; 37; 40.***

****La aceptación de errores aritméticos visualizados en su planilla de oferta. Se adjunta planilla con correcciones aritméticas y se solicita la suscripción de la misma como prueba de confirmación.***

Ing. Hebert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

*Mediante nota **D.O.C. de fecha 26 de julio de 2016**, remitida por la convocante y recepcionado por el oferente en la misma fecha, se solicitó la presentación **en el plazo de 1 DIA HABIL** el siguiente documento:*

****Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total. -***

Lic. Andrea Acosta
Programa de Implementación Almuerzo Escolar
FONACIDE

Lic. Luis Alonso
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itaugua

Las solicitudes se realizaron dejando expresa constancia de lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto Reglamentario 21909/03, que reza cuanto sigue: Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA.

EL COMITÉ DE EVALUACION *procedió a la verificación y análisis de los documentos requeridos por la* ***CONVOCANTE*** *y suministrado por el* ***OFERENTE en*** *fecha 27 de julio de 2016,*

**Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.*	*presenta*	*Cumple*
**Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*	*presenta*	*Cumple*
****Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.***	*presenta*	*Cumple*
****Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años. (Tiene 2013, 2014, falta 1 año)***	*Presenta*	*Cumple*
****Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. (Falta 2012)***	*presenta*	*Cumple*

****Documento que avale la calidad del producto (RSPA). Para los productos mencionados en los ítems 17; 18; 22; 31; 32; 33; 34; 35; 36, 42.***

Ítem	*DESCRIPCION DEL BIEN*	*MARCA*	*OBSERVACION*	*CONCLUSION*
17	*CHOCLO ENLATADO*	*PRIMICIA*	*RSPA ORIGEN BRASIL*	*NO CUMPLE*
18	*ARVEJAS ENLATADA*	*PRIMICIA*	*RSPA ORIGEN BRASIL*	*NO CUMPLE*
22	***LOCRILLO***	***PRIMICIA***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
31	*FIDEO CORTADITO*	*MONARCA*	*RSPA FEDERAL - NO CORRESPONDE*	*NO CUMPLE*
32	*FIDEO MOÑITO*	*MONARCA*	*RSPA FEDERAL - NO CORRESPONDE*	*NO CUMPLE*
33	*FIDEO SPAGHETTI*	*MONARCA*	*RSPA FEDERAL - NO CORRESPONDE*	*NO CUMPLE*
34	*FIDEO TALLARIN FINO*	*MONARCA*	*RSPA FEDERAL - NO CORRESPONDE*	*NO CUMPLE*
35	***HARINA DE TRIGO 000***	***GRANOS ITAPUA***	***CUMPLE***	***CUMPLE***
36	*HARINA DE MAIZ*	*PRIMICIA*	*RSPA MARCA SELECTA. NO CORRESPONDE*	*NO CUMPLE*
42	***SAL GRUESA YODADA***	***PRIMICIA***	***CUMPLE***	***CUMPLE***

Declaración Jurada de que en caso de resultar adjudicado adquirirán los productos necesarios para la preparación de los alimentos, de los productores de la agricultura familiar registrados en el ministerio de agricultura y ganadería en un 30% del total. -	*PRESENTA*	*CUMPLE*
La aceptación de errores aritméticos visualizados en su planilla de oferta. Se adjunta planilla con correcciones aritméticas y se solicita la suscripción de la misma como prueba de confirmación. ***Planilla de oferta: Gs. 1.485.049.000.*** ***MONTO CORREGIDO: Gs. 1.489.219.000***	*PRESENTA*	*CUMPLE*

Los Ítems 17; 18; 31; 32; 33; 34 Y 36 son descalificados por no cumplir con los requisitos solicitados.

Los demás documentos requeridos ***fueron presentados por el oferente en tiempo y forma, PASANDO ASÍ A LA SIGUIENTE ETAPA DE EVALUACIÓN.***

José L. Franco

AGROSURCO

Asistente Administrativo

D.O.C.

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

Mediante nota ***D.O.C. de fecha 25 de julio de 2016****, remitida por la convocante y recepcionado por el oferente en fecha 26 de julio de 2016, se solicitó la presentación* ***en el plazo de 2 DIAS HABILES*** *los siguientes documentos:*

****Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.***

Hubert D. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

DIRECTOR ADJUNTO DE ARTE
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA

***Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.**

***Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. (Falta 2012)**

***Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno de los ítems ofertados.**

***Certificado de registro sanitario de alimentos expedido por el instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) para los siguientes Ítems: 2 al 4; 29; 38 al 40; 43 al 44.**

Mediante nota D.O.C. de fecha 25 de julio de 2016, remitida por la convocante y recepcionado por el oferente en fecha 26 de julio de 2016, se solicitó la presentación en el plazo de 2 DIAS HABILES los siguientes documentos:

***Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta bancaria o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.**

La solicitud se realizó dejando expresa constancia de lo establecido en el penúltimo párrafo del Art. 59° del Decreto Reglamentario 21909/03, que reza cuanto sigue: Si el oferente NO PRESENTASE LO SOLICITADO por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, SU OFERTA PODRÁ SER RECHAZADA.

EL COMITÉ DE EVALUACION *procedió a la verificación y análisis de los documentos requeridos por la* **CONVOCANTE** *y suministrado por el* **OFERENTE.**

*Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	presenta	cumple
*Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	presenta	cumple
*Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas), de los 3 (tres) últimos años (2.012, 2.013 y 2.014). El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 50 % (cincuenta por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. (Falta 2012)	presenta	cumple
*Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta bancaria o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.	presenta	cumple

José L. Franco
Asistente Administrativo
D.O.C.

Los documentos requeridos **fueron presentados por el oferente en tiempo y forma, PASANDO ASÍ A LA SIGUIENTE ETAPA DE EVALUACIÓN.**

INFONORTE DISTRIBUIDORA

Mediante nota **D.O.C. de fecha 25 de julio de 2016,** *remitida por la convocante y recepcionado por el oferente en la misma fecha, se solicitó la presentación en el plazo de* **2 DIAS HABILES** *los siguientes documentos:*

Abog. Ramón Artemio Aldama
Jefe de Gabinete Municipal

Lic. Hugo R. Rodas M.
Director de Adm. y Finanzas

***Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos. (Brunito Horti granjero y Tío Nico)**

***Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante. (Brunito Horti granjero y Tío Nico)**

***Constancia de un banco de plaza o contar con cuenta corriente o línea de crédito no inferior al 20% del total de la oferta.**

***Constancia de pago de patente comercial o industrial al día (no se aceptará Patente Comercial o industrial con fecha de pago posterior al Acto de Apertura- 19/07/2016)**

***Documentos que acrediten experiencia del Oferente en Venta de los bienes ofertados en el país, con antigüedad mínima de 3 (tres) años. (Presenta año 2016, 2015, falta 1 año)**

***Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con**

Lic. Andrea Acosta
Reg. Prof. Nº 2

DIRECTOR ADJUNTO
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA